

**JUAN B. ANGULO CENJOR, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS, PRESENTA AL PLENO MUNICIPAL LA SIGUIENTE ENMIENDA A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-IZQUIERDA UNIDA-EQUO, RELATIVA A LA CONSERVACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS, NÚMERO DE REGISTRO 14975**

Proponemos la siguiente modificación en la Moción del Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida-Equo:

- Sustituir el tercer punto de acuerdo por el siguiente:

“Instar a la Comunidad de Madrid a asumir sus competencias en la conservación, mantenimiento y vigilancia. Esto supone iniciar los procedimientos judiciales pertinentes para acabar con la inactividad y la dejación de funciones de la Comunidad de Madrid”.

**FIRMADO**

**JUAN B. ANGULO CENJOR**

**PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL PODEMOS**